

cb 1327

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20230502124645003639747096  
CURP: HERS751008HTLRMR02  
R.F.C.: HERS7510082X7  
NO. DE TRANSACCIÓN: 36397471683049605096

### DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2023

CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE MAYO DE 2023  
D. SERGIO HERNANDEZ RAMIREZ  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 8f 82 b3 6f 70 a a3 21 f3 a6 35 af 19 d7 23 d9 73 71 76 bb: Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 27 11 6b 78 79 bf e6 ef 77 dd 8f 18 1e 2f fd 72 7b 00 88 1c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 25dc7ae63928c1f698952135dfd3c39898764c3013d487b6a525f8c18b1d3dcdc.fup, EN SU INSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

**A T E N T A M E N T E**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
8dfa74e6233604a7df21e62162cf42788b27ef87  
LIC. ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Numero de transacción:  
25dc7ee63928c1f698952135dfdc39898764c3013dc4  
87b6a525f8c18b1d3dcdc

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
Presente

1. SERGIO HERNANDEZ RAMIREZ con Clave Única de Registro de Población HERS751008HTLRMR02 y correo electrónico [sergio.hernandezramirez@geocytla.edu.mx](mailto:sergio.hernandezramirez@geocytla.edu.mx), con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1. 2. 14. 16. 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1. 2. fracción 1. 4. fracción 1. 9. 29. 32. 33. 34. 35. 46. primer párrafo. 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: en la situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los anexos Primero y Segundo del Acuerdo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos; empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 02 de mayo de 2023 es auténtica y atribuible a mí persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

*Sergio Hernandez Ramirez*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*Tecolotlan, Tlaxcala a 02 de Mayo del 2023*